San Lorenzo, 28 de junio de 2024

Nota Dinatran D.G.C.N°218/2024

Señores
MECANICAR SOCIEDAD ANONIMA
E-mail: info@mecanicar.com.py
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación al Contrato N° 04/2023, en el marco del llamado por Concurso de ofertas para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, ID N° 421772, a fin de comunicarle que la Dirección Nacional de Transporte – Dinatran, ha emitido la Resolución C.D. N° 922/2024 de fecha 21 de junio de 2024, por la cual ha resuelto dar por terminado el contrato ut supra citado, de conformidad a las consideraciones expuestas en el Dictamen Justificativo de fecha 21 de junio de 2024.

Se adjunta Dictamen Justificativo y Resolución C.D.N° 922/2024.

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN
San Lorenzo Paraguay

Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
Dinatran

Comunicar Resolución C.D.N° 922/2024

Compras

vie 28/06/2024 13:26

Para:info@mecanicar.com.py <info@mecanicar.com.py>;

3 documentos adjuntos

Nota a Mecanicar S.A..pdf; Dictamen de terminacion de contratos.pdf; RESOLUCION C.D. Nº 922_2024.PDF;